

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

	"2021, Año de la Independencia"
OFICIO	SGC/DADE/617/2021

FECHA		de abril de	de abril de 2021	
LCHA	Día	Mes	Año	

Contratación:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/40/2021		
IMPORTE TOTAL:	\$31,200.00 (treinta y un mil doscientos 00/100 M.N.) netos		
EMPRESA:	Dra. Aniza Fernanda García Morales		

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Elaborar en autoría el capítulo "El empleo del principio de razonabilidad en la tutela judicial de los DESCA" perteneciente al Manual sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

Entregable	Fecha	Base	IVA 16%	Importe	Retención IVA	Total
Capítulo completo: "El empleo del principio de razonabilidad en la tutela judicial de los DESCA" perteneciente al Manual sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, de conformidad con la metodología aprobada por la DGDH, el cual debe tener una extensión entre 8,000 y 10,000 palabras.	2 de agosto de 2021	\$31,200.00 MXN (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.)	\$4,992.00 MXN (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.)	\$36,192.00 MXN (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.)	\$4,992.00 MXN (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.)	\$31,200.00 MXN (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.)

Plazo de prestación de servicios: 26 de abril al 2 de agosto de 2021

Forma de pago: El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega de los servicios entregados y recibidos a entera satisfacción de la DGDH mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad; y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 5 de abril de 2021

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra Subdirector General de Contrataciones